

Resolución de Decanato **1048 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.156/2026. Aprueba proyecto de tesis del estudiante Marcelo Ramón Nicolás Agüero, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
19/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Marcelo Ramón Nicolás Agüero - LU: 415.067 - DNI: 37.633.347, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I, de la Resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del proyecto corresponde a la establecido en el art 4º inc. b) 1 (un) año calendario contando desde la fecha de aprobación.

Que a fs. 24, la Comisión de Tesis y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

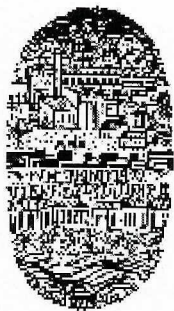
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Marcelo Ramón Nicolás Agüero - LU: 415.067 - DNI: 37.633.347, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Análisis integrado de huesos, músculos y nervios de la extremidad posterior en representantes de *Liolaemidae*: implicancias ecomorfológicas".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Director de Tesis al Lic. Exequiel Navarro y como Codirector al Dr. Sebastián Quinteros.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y



Resolución de Decanato **1048 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.156/2026. Aprueba proyecto de tesis del estudiante Marcelo Ramón Nicolás Agüero, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
19/08/2026

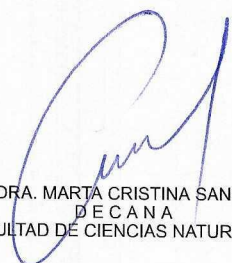
Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis del estudiante Marcelo Ramón Nicolás Agüero - LU: 415.067 - DNI: 37.633.347, con los siguientes docentes:

Titulares	Dr. Rolando David Vera
	Dr. Julio Cesar Cruz
	Dr. Juan Manuel Díaz Gómez
Suplentes:	Dra. Gabriela Elizabet Vargas
	Dr. Ángel Matías Quipildor

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directores, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES